

SOLICITUD DE AYUDA PARA PUBLICACION DE LIBROS CIENTIFICO-MEDICOS

Datos del colegiado:

Número de colegiado _____ DNI _____

Nombre y apellidos _____

F.Nac. _____ Tlfno. _____ Móvil _____

Dirección _____

CP _____ Población _____

E-mail _____

Solicita que, previo los trámites reglamentarios, le sea concedida la ayuda solicitada.

Por el mero hecho de suscribir esta propuesta, el petionario acepta, sin derecho a ulterior reclamación, los acuerdos que para resolverla adopte la Fundación, y declara que lo expuesto (todos los datos) es absolutamente cierto.

Por control interno, en el caso de ayudas realizadas mediante cheque, transcurridos 90 días contados a partir de la emisión del mismo, procederemos a su anulación.

De conformidad con la L.O. 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, debemos informarle que los datos que nos proporciona pasarán a formar parte de los ficheros responsabilidad de esta Fundación para la gestión y pago de las ayudas, y serán comunicados al Colegio Oficial de Médicos de Tenerife y Administraciones Públicas para dar cumplimiento a sus obligaciones fiscales, con la confidencialidad y medidas de seguridad exigidas por la normativa. Podrá ejercitar, en relación con sus datos personales, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la sede de esta Fundación. Por la firma de este documento da su consentimiento para el tratamiento de sus datos con los fines arriba indicados.

LA FUNDACIÓN DECLARARÁ A HACIENDA LAS CANTIDADES ENTREGADAS A SUS BENEFICIARIOS/AS.

Firmado en _____, a _____ de _____ de _____
Firma del/a solicitante

Definición:

- Aportación para la publicación de libros técnicos de temas científico-médicos

Destinatario:

- Médicos Colegiados del COMTF.

Aportaciones:

- Cantidad máxima: 1.000 €/año, o según disponibilidad.

Requisitos:

- Diez años de colegiación ininterrumpida en el COMTF (modalidad ordinaria de colegiación).
- Más del 60% de los autores deben ser médicos colegiados, y de estos, al menos el 50%, deben estar colegiados en el COMTF.
- Será obligatorio el cumplimiento de las normas Estatutarias y Deontológicas y se valorará la colaboración en las actividades colegiales.

Documentación a aportar:

- Formulario de solicitud debidamente cumplimentado y firmado.
- DNI del colegiado/a.
- Certificado de colegiación de los autores.
- Certificado de respaldo de la sociedad científico-médica, gerencia o Servicio.
- Debe figurar en el libro la colaboración de la FCMT, y presentar un resumen del mismo en el acto anual de la FCMT.
- Donar a la FCMT un ejemplar del libro al que hace referencia esta ayuda.

Plazo:

- Antes del 31 de diciembre del año en que se ha presentado.

Incompatibilidades:

- Sólo una ayuda anual, de esta modalidad, por libro
- Con prestaciones que superen las cantidades máximas establecidas.

Nota:

- **La concesión de la prestación/ayuda queda condicionada a la existencia de disponibilidad presupuestaria para la misma en el ejercicio correspondiente a la solicitud.**

Firmado en _____, a _____ de _____ de _____
Firma del/a solicitante